



Señoras y Señores:

En primer lugar quiero expresar mis felicitaciones a FUNDE y a la Universidad Tecnológica por haber llevado a cabo esta segunda edición del Diplomado “Política Fiscal en El Salvador”, iniciativa que sin duda alguna contribuirá a fomentar la cultura fiscal en El Salvador por su aporte en nuevos conocimientos y experiencias en materia fiscal que han adquirido los participantes. Asimismo, mis felicitaciones a la Cooperación Española por financiar este tipo de programas que traen mucho beneficio a nuestro país.

Y es que la cultura fiscal es un tema muy importante en la coyuntura en la que se encuentra nuestro país. Precisamente en estos momentos, todos debemos estar conscientes de nuestra responsabilidad como salvadoreños. Y esa responsabilidad se traduce en contribuir de manera solidaria y justa con el financiamiento de los programas que el Gobierno implementa para cumplir con su función constitucional de garantizar un mejor bienestar para toda la población, especialmente la más pobre y vulnerable.

En ese contexto, programas como el Diplomado en Política Fiscal en El Salvador, son clave para que la sociedad tenga una idea clara de lo que significa el

Estado, la función de las finanzas públicas, el papel que juega la política fiscal en una economía y el marco en el cual se toman las decisiones estratégicas que impulsan al país hacia la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo, garantizando la estabilidad macroeconómica y asegurando al mismo tiempo las condiciones que permitan una sociedad más justa e inclusiva y con un mayor desarrollo.

Es de reconocer la importancia de la estrategia utilizada por FUNDE y la Universidad Tecnológica para conformar el grupo de beneficiarios de este Diplomado, al lograr una gran representatividad en la conformación de los participantes, ya que provienen de una diversidad de instituciones de gran prestigio, tanto del sector público como del sector privado. Estoy completamente seguro que desde la posición en que se encuentren y en el desarrollo de sus funciones, ustedes harán un efecto multiplicador que tendrá un alto valor agregado para el país. Además, confío en que todos los conceptos y conocimientos adquiridos en los debates y aportes surgidos en las sesiones de trabajo, serán de mucha utilidad cuando tengan que analizar y brindar sus puntos de vista sobre el desempeño de la gestión de las finanzas del Estado, ya sea como generadores de opinión pública o bien como responsables de formular o aprobar políticas públicas.

Quiero aprovechar este espacio para comentarles que en el primer año de nuestra gestión, el Ministerio de Hacienda ha alcanzado logros importantes y ante la situación macroeconómica y fiscal adversa que encontramos, asumimos la responsabilidad y el compromiso de dirigir y administrar las finanzas del Estado con disciplina y transparencia y en esa vía, ya hemos comenzado a efectuar un cambio estratégico en la conducción de la política fiscal, orientando los esfuerzos a fortalecer la Administración Tributaria, eficientizar el gasto y la inversión pública, contener la expansión del déficit fiscal y gestionar financiamiento en las mejores condiciones financieras, en función de la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal.

En este primer año de gestión, hemos alcanzado logros importantes que sientan las bases para la definición de un marco fiscal de mediano plazo, que contribuirá a la implementación de mejores políticas públicas y un proceso ordenado de cambios, que son fundamentales para la construcción de un modelo de crecimiento y desarrollo inclusivo y sostenible.

Entre estos logros se encuentra la aprobación legislativa de la primera fase de la reforma tributaria, que está orientada a cerrar espacios de elusión, combatir la

evasión fiscal y el contrabando, así como a ampliar la base tributaria para obtener los recursos necesarios para financiar los programas y proyectos prioritarios del Plan Quinquenal de Desarrollo.

También hemos tomado medidas encaminadas a racionalizar el gasto corriente, lo que nos ha permitido generar importantes ahorros, que hemos utilizado para complementar el financiamiento de las necesidades sociales prioritarias.

El año pasado logramos contener el aumento del déficit fiscal, ya que, cuando recibimos el gobierno, se estimaba que el 2009 finalizaría con un déficit de US\$1,394 millones, que equivalen a 6.3% del PIB. Pero, gracias a la efectividad de las políticas implementadas, se cerró el ejercicio con un déficit US\$223 millones menor al estimado a finales de mayo; es decir, US\$1,171 millones, equivalentes a 5.6% del PIB.

Otro hecho importante fue la nueva política de endeudamiento emprendida por nuestro gobierno, la cual consiste en buscar las mejores condiciones crediticias con los organismos multilaterales y aprovechar también las mejores oportunidades de los mercados financieros. Precisamente en este último aspecto, es de destacar el cambio de política en la

gestión de las Letras del Tesoro, que antes se colocaban a tasas mucho más altas que las del mercado, generando un alto costo financiero para el Gobierno; pero a partir de junio de 2009, estamos haciendo subastas públicas a tasas de mercado, con lo que hemos obtenido hasta mayo de este año, más de US\$11 millones de ahorro en el pago de intereses.

A principios de este año suscribimos un Acuerdo Stand By con el FMI, por tres años, con el objeto de contar con un instrumento de garantía ante los organismos financieros internacionales y una línea contingencial de apoyo para asegurar la sostenibilidad del sistema financiero del país. Dicho Acuerdo contiene una serie de compromisos en términos de metas cuantitativas y medidas estructurales, que como país hemos asumido y que debemos esforzarnos por cumplir.

Uno de esos compromisos es reducir el déficit fiscal a menos del 2% del PIB para el año 2014 y en ese afán, para este año, con base en los resultados del primer semestre, estimamos que cerraremos con un déficit del 4.7%, lo que nos permitirá cumplir estaremos cumpliendo la meta programada para 2010. Asimismo, la deuda del Sector Público no Financiero cerrará con un saldo equivalente al 49.6% del PIB, cumpliendo también con dicha meta. En estos momentos se encuentra en el

país una misión del Fondo Monetario Internacional haciendo una evaluación del desempeño fiscal del primer semestre del año y ya han manifestado su satisfacción por los resultados obtenidos.

A nosotros también nos satisfacen enormemente estos resultados, ya que son una muestra del arduo trabajo que hemos desarrollado y nos motiva a seguir esforzándonos por llevar a feliz término la gestión de las finanzas públicas en el presente quinquenio, con lo que también estaremos contribuyendo a reactivar nuestra economía y superar los grandes déficits sociales que aun persisten en nuestro país.

Las proyecciones para el mediano plazo son optimistas, pero los retos son muy grandes y todos debemos hacer nuestro aporte. Y eso es precisamente lo que perseguimos con el inicio de las tareas para la construcción del “Pacto Fiscal”, un gran acuerdo de nación que nos involucre a todos en definir el país que queremos, el destino que deben tener los recursos del Estado, que medidas implementar para obtener esos recursos, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que nos permitirán alcanzar los grandes objetivos del país.

Dicho esto, quiero exhortarlos una vez más a contribuir a que en El Salvador se fomente una mayor cultura fiscal. Como Ministerio de Hacienda tenemos como objetivo hacer una administración eficiente, transparente y honesta de los recursos del Estado, permitiendo que toda la sociedad tenga acceso a la información relevante y concreta sobre el manejo de sus impuestos. De este modo, la misma sociedad podrá actuar como contralor de nuestra gestión.

Muchas gracias.